

San Francisco de Campeche, Camp., a 22 de junio de 2024.

## **REMITIRÁN PAQUETES ELECTORALES A LA BODEGA CENTRAL DEL IEEC.**

Instruye el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche (IEEC), a los Consejos Electorales Distritales 01, 02, 03, 08, 09, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 20 y 21; así como al Consejo Electoral Municipal de Champotón, remitir a la bodega central del instituto los paquetes electorales, una vez que todas las elecciones computadas en sus respectivos órganos hayan quedado firmes, para brindar seguridad y respaldo de dichos materiales.

El Consejero Electoral y presidente de la Comisión de Organización Electoral, Partidos y Agrupaciones Políticas, Abner Ronces Mex, señaló pertinente, en razón de economía procesal y material, el instruir a los Consejos Electorales Distritales y Municipales, que una vez finalizadas las sesiones de los cómputos y transcurrido el tiempo legal establecido para la presentación de medios de impugnación y armados los expedientes, el resguardo de los paquetes electorales, “siempre y cuando no se encuentren bajo un proceso de impugnación o sean motivos de la misma una vez transcurrido el plazo para el vencimiento de presentación”- aclaró.

Posteriormente, a la aprobación del Acuerdo CG/101/2024, la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral procederá al resguardo y protección de la documentación electoral dentro de los espacios destinados a la Bodega Central Electoral.

En otro punto, la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Partidos y Agrupaciones Políticas, con la finalidad de dar continuidad al procedimiento de registro de candidaturas a cargos de elección popular para el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2023-2024, presentó el informe respecto de las renuncias presentadas por las candidaturas del partido Movimiento Laborista Campeche, por parte de los titulares de los distritos electorales locales 03, 08 y 11, así como de las y los propietarios, y suplentes de los distritos 01 y 05.

La 39<sup>a</sup>. sesión extraordinaria, estuvo encabezada por el Consejero Presidente, Juan Carlos Mena Zapata, las y los consejeros Fátima Meunier Rosas, Abner Ronces Mex, Danny Góngora Moo y Nadine Moguel Ceballos, así como también de las representaciones partidistas.